



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN I, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA 30	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	AÑO
14	SEPTIEMBRE	2016	2016
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	DICIEMBRE	2016	2016
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ()			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONO(S)	5134-0270 y 5134-3730	R.F.C.	CPL861230-512
ESCRITURA PÚBLICA	FAX 23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (REFORMA)	REGISTRO PATRONAL	IMSS 010-23756-10-7
NOTARÍA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA 56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 180 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	CORREO ELECTRÓNICO	ventas@casaplarre.com licitaciones@casaplarre.com
DE ACUERDO CON SUS ESTADUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE EN LAS OTRAS ACTIVIDADES, ETC.	FOLIO MERCANTIL ALBERTO PAULINO BASURTO	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO (CONSTITUTIVA) LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO (REFORMA)
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	BAJO EL NÚMERO 300, A FOLIOS 276, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (REFORMA)	4 DE FEBRERO DE 2014
NOTARIO PÚBLICO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	43075
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPONENTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.
	\$339,471.74	
	(TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.)	0% () 16% (X)

LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO LEGAL	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
M. en C. JB ROBERTO MANUEL LINARES ZAMORA Ingeniero Biomédico Delegacional en DF Norte Administrador del Contrato		ALBERTO PAULINO BASURTO ApoDERADO LEGAL

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0357

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

087, 017, 070, 076, 082

CASA PLAZA PART 25

958



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,436,802.11, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 6 electroencefalógrafos de 32 canales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 260 / 443

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 6
Monto original con IVA: 2,436,802.11

(dos millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos dos pesos 11/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,436,802.11, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 6 electroencefalógrafos de 32 canales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 260 / 443

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

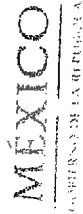
Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. Yaremí Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1
- Mtra. Verónica Jazmin Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No. : 2601443



Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Minimum Presupuesto del Destino del Bien			PREI			PREI-Minimum Control de Compromisos			cifras en pesos							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	SFO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Fiscal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico	12063388	0000165508	1361	M. OBLATOS H. PEDIATRIA	SUADALAJARA, JAL	141101	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063389	0000165720	1361	M. H. ESPECIALIDADES NIÑOS	MONTERREY, N.L.	201901	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063390	0000164670	1361	M. H. GINECO-PEDIATRIA EL FEMEX	MÉRIDA, YUC.	330302	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063391	0000165061	1361	M. H. G. Z. 27	CUAUHTEMOC	380101	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063392	0000165509	1361	M. H. PSIQUIATRICO	TLALPAN	371501	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063393	0000165510	1361	M. H. ESPECIALIDADES -18 SEIT-	CUAUHTEMOC	371502	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
TOTAL:																	6	2,436,802	2,436,802.11			

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0357

ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 8 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: **CASA PLARRE, S.A. DE C.V** MARCA: **NIHON KOHDEN**
 LICITACIÓN: **LA-019GYR040-E11-2016** MODELO: **EEG-1200**
 PARTIDA: **25** CATÁLOGO: **CATALOGO 1 AL
 13
 MANUAL 1**

CANTIDAD: **6** FABRICANTE: **NIHON KOHDEN
 CORPORATION**

HOJA 1 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:	1. Definición:
1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía.	1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía. Catalogo 1, Pág. 1; Manual 1, Pág. 1.2, 1.11, 1.13, 4, 10.
2. Descripción:	2. Descripción:
2.1 Electroencefalógrafo de 32 canales.	2.1 Electroencefalógrafo de 32 canales. Catalogo 1, Pág. 5.
2.2 Equipo fijo o portátil.	2.2 Equipo fijo montado en un carro. Catalogo 1, Pág. 8.
2.3 Sistema de adquisición y manejo de datos:	2.3 Sistema de adquisición y manejo de datos: Manual 1, Pág. 1.17, 4.10.
2.3.1 Unidad de fotoestimulación con brazo de soporte: (incluir marca y modelo)	2.3.1 Unidad de fotoestimulación con brazo soporte: (marca Nihon Kohden y modelo LS-703A). Catalogo 1, Pág. 8.
2.3.1.1 Con lámpara de xenón o de LED.	2.3.1.1 Con lámpara de xenón. Manual 1, Pág. 11.4.
2.3.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario)	2.3.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario) Manual 1, Pág. 11.4.
2.3.1.3 Frecuencia de estimulación de 1 a 33 Hz en pasos de 1 Hz.	2.3.1.3 Frecuencia de estimulación de 0.5 Hz, de 1 a 33 Hz en pasos de 1 Hz, así como de 50 y 60 Hz. Manual 1, Pág. 11.4.
2.3.2 Amplificador con brazo de soporte:	2.3.2 Amplificador con brazo de soporte montado en base rodable: Catalogo 1, Pág. 8.
2.3.2.1 Cabezal para colocación de electrodos que cumplan con el estándar din y con esquema del sistema internacional 10-20.	2.3.2.1 Cabezal para colocación de electrodos que cumplen con el estándar DIN y con esquema del sistema internacional 10-20. Catalogo 2, Pág. 3; Manual 1, Pág. 1.24, 3.15.
2.3.2.2 De 32 canales de corriente alterna.	2.3.2.2 Se oferta Amplificador (Caja de Conexión de Electrodos) con 39 entradas (25 más 14 extras), con selección de 33 electrodos con

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXOS
 biossmann
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN	EEG-1200
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: CATALOGO 1 AL	13
PARTIDA: 25	CATÁLOGO	MANUAL 1
CANTIDAD: 6	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION	
HOJA 2 DE 8		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	ajustes predeterminados. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 975 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 1.11, 1.24, 5.35.</u>
2.3.2.3 Nivel de ruido interno menor a 3 microvolts pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz.	2.3.2.3 Nivel de ruido interno menor a 1.5 microvolts pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.4 Convertidor analógico – digital de 16 bits como mínimo.	2.3.2.4 Convertidor analógico – digital de 16 bits. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.5 Con impedancia de entrada de al menos 100 MOhm.	2.3.2.5 Con impedancia de entrada de al menos 100 MOhm. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.6 Frecuencia de muestreo de 1000 Hz o mayor por canal.	2.3.2.6 Frecuencia de muestreo ajustable de 100, 200, 500 y 1,000 Hz por canal. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.3 Selección de montajes programables por el usuario (bipolar y de referencia).	2.3.3 Se oferta equipo con derivación referencial o también llamada derivación monopolar, así como derivación bipolar. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 974 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 3.15, 3.16.</u>
2.3.4 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.	2.3.4 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia. Con ajuste del umbral de impedancia para elegir entre 10, 20 y 50 K. Con función de probador de impedancia tanto en la caja de conexión de electrodos, como en la pantalla del equipo. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 976 y 977 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 1.24, 1.25, 6.17.</u>
2.3.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.	2.3.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de visualización de la onda (velocidad de barrido). <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 991 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 5.10, 5.11, 6.31, 6.68.</u>
2.3.6 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la adquisición.	2.3.6 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la adquisición. <u>Manual 1, Pág. 6.9, 6.41.</u>
2.3.7 Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica y tratamiento.	2.3.7 Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica que incluye el tipo de examen, el protocolo de atención (tratamiento), el

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevará
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

bioss ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:00000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: **CASA PLARRE, S.A. DE C.V** MARCA: **NIHON KOHDEN**
 LICITACIÓN: **LA-019GYR040-E11-2016** MODELO: **EEG-1200**
 PARTIDA: **25** CATÁLOGO: **CATALOGO 1 AL
 13
 MANUAL 1**

CANTIDAD: **6** FABRICANTE: **NIHON KOHDEN
 CORPORATION**

HOJA 3 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	nombre del médico, y la opción de escribir comentarios. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 985 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 3.11, 5.21, 7.56.</u>
2.3.8 Despliegue al menos de 10 segundos y 30 segundos por página.	2.3.8 Despliegue o velocidad de barrido de 5, 10, 15, 20, 30, 60 segundos y 5 minutos por página. <u>Manual 1, Pág. 11.4.</u>
2.4 Sistema de revisión de datos:	2.4 Sistema de revisión de datos: <u>Manual 1, Pág. 1.17.</u>
2.4.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones.	2.4.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones. <u>Manual 1, Pág. 7.32.</u>
2.4.2 Despliegue de tiempo y eventos.	2.4.2 Despliegue de tiempo y eventos. <u>Manual 1, Pág. 7.13, 7.20, 7.21.</u>
2.4.3 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la revisión.	2.4.3 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la revisión. <u>Manual 1, Pág. 7.13, 7.21.</u>
2.4.4 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes)	2.4.4 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes) <u>Manual 1, Pág. 7.30, 7.31.</u>
2.4.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.	2.4.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de visualización de la onda (velocidad de barrido). <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 991 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 7.18, 7.25, 7.83, 7.84.</u>
2.4.6 Revisión de páginas de manera automática a frecuencia definida por el usuario.	2.4.6 Revisión de páginas de manera automática con un tiempo definido por el usuario. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 986 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 7.25.</u>
2.4.7 Impresión de registros.	2.4.7 Impresión de registros. <u>Manual 1, Pág. 7.66.</u>
2.4.8 Despliegue al menos de 10 segundos y 30 segundos por página.	2.4.8 Despliegue de 5, 10, 15, 20, 30, 60 segundos y 5 minutos por página. <u>Manual 1, Pág. 7.25.</u>
2.5 Despliegue en pantalla a color de:	2.5 Despliegue en pantalla a color de: <u>Catalogo 1, Pág. 1.</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXOS

biessmann
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI: 000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200
 PARTIDA: 25 CATALOGO: CATALOGO 1 AL
 13
 MANUAL 1
 CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN
 CORPORATION

HOJA 4 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.5.1 Identificación del nombre del paciente, fecha y hora del estudio.	2.5.1 Identificación del nombre del paciente, fecha y hora del estudio. <u>Manual 1, Pág. 3.8, 3.11, 7.21.</u>
2.5.2 De las 32 curvas de EEG como mínimo.	2.5.2 Despliegue de hasta 64 curvas de EEG. <u>Manual 1, Pág. 11.3.</u>
2.5.3 Con ajuste de sensibilidad de al menos 2, 7 y 10 µV/mm.	2.5.3 Con ajuste de sensibilidad de 1, 2, 3, 5, 7, 10, 15, 20, 30, 50, 75, 100, 150 y 200 µV/mm. <u>Manual 1, Pág. 11.3.</u>
2.5.4 Señales de calibración cuadrada.	2.5.4 Señales de calibración cuadrada y senoidal. <u>Manual 1, Pág. 6.18.</u>
2.5.5 Con sistema de filtrado en el rango de 0.1 a 100 Hz con selección de 6 pasos como mínimo.	2.5.5 Con sistema de filtrado pasa-bajo en el rango de 0.016 a 159 Hz en 10 pasos; filtrado pasa-alto en el rango de 15 a 3000 Hz en 11 pasos. <u>Manual 1, Pág. 11.3.</u>
2.5.6 Filtro de 60 Hz	2.5.6 Filtro de 60 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.3.</u>
2.5.7 Adquisición y revisión simultánea.	2.5.7 Adquisición y revisión simultánea. <u>Catalogo 1, Pág. 5.</u>
2.6 Interpretación:	2.6 Interpretación: <u>Catalogo 1, Pág. 4.</u>
2.6.1 Programa de mapeo cerebral que incluya al menos mapa de frecuencias, mapeo de potencias (amplitudes).	2.6.1 Programa de mapeo cerebral que incluye mapeo de voltaje (amplitudes) en 3D. También se incluye mapeo de frecuencia con la función para analizar los componentes en frecuencia de las ondas de EEG y mostrar la amplitud de cada frecuencia como un gráfico de tendencia o matriz de densidades espectrales. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 978 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Catalogo 1, Pág. 4; Manual 1, Pág. 1.14, 7.41, 7.42, 7.49.</u>
2.6.2 Programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes).	2.6.2 Programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes). <u>Catalogo 1, Pág. 7; Manual 1, Pág. 1.13, 1.14, 6.58.</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.
 Av. Cauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI: 000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: **CASA PLARRE, S.A. DE C.V.** MARCA: **NIHON KOHDEN**
 LICITACIÓN: **LA-019GYR040-E11-2016** MODELO: **EEG-1200**
 PARTIDA: **25** CATÁLOGO: **CATALOGO 1 AL
 13
 MANUAL 1**

 CANTIDAD: **6** FABRICANTE: **NIHON KOHDEN
 CORPORATION**

 HOJA 5 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.7 Almacenamiento:	2.7 Almacenamiento: Manual 1, Pág. 5.24.
2.7.1 En formato que pueda ser visualizado en otro sistema de cómputo con las características que fue adquirido.	2.7.1 En formato que puede ser visualizado en otro sistema de cómputo con las características que fue adquirido. Manual 1, Pág. 8.24.
2.7.2 Que permita el almacenamiento en dispositivos externos.	2.7.2 Que permita el almacenamiento en dispositivos externos. Manual 1, Pág. 1.2, 8.24.
2.8 Plataforma de cómputo que soporte el software según proveedor.	2.8 Plataforma de cómputo que soporta Windows. Manual 1, Pág. 1.2.
2.8.1 Procesador Core i3 @2.30 GHz o mayor.	2.8.1 Procesador Core i5 @ 2.9 GHz. Catalogo 4, Pág. 8.
2.8.2 Disco duro de 500 GB o mayor	2.8.2 Disco duro de 1 TB. Catalogo 4, Pág. 10.
2.8.3 Memoria RAM de 4GB o mayor	2.8.3 Memoria RAM de 4GB. Catalogo 4, Pág. 9.
2.8.4 Unidad CD-RW / DVD	2.8.4 Unidad de tipo quemador DVD+/-RW. Catalogo 4, Pág. 11; Manual 1, Pág. 1.23.
2.8.5 Sistema operativo de uso comercial	2.8.5 Sistema operativo de uso comercial (Windows). Catalogo 4, Pág. 7; Manual 1, Pág. 1.2.
2.8.6 Teclado y mouse.	2.8.6 Teclado y mouse. Manual 1, Pág. 1.22.
2.8.7 Pantalla de 17".	2.8.7 Se oferta pantalla de 19.45" tipo LED. Catalogo 5, Pág. 1, 2; Manual 1, Pág. 1.22.
2.8.8 Para interconectarse a Cámara de video comercial (no webcam, marca y modelo) que incluya infrarrojo y función de zoom, para grabación del video con sincronía del EEG del paciente.	2.8.8 Para interconectarse a cámara de video comercial (no webcam, marca Sony, modelo SNC-EB630), con función Día/Noche mediante filtro infrarrojo (iluminación mínima de 0.1 lx en color y de 0.07 lx en B/N), también con función de zoom total de 11,6x, así como función de detección de movimiento y detección facial. Para grabación del video con sincronía del EEG del paciente. Catalogo 1, Pág. 7; Catalogo 6, Pág. 1, 2, 3, 4.



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200
 PARTIDA: 25 CATÁLOGO: CATALOGO 1 AL
 13
 MANUAL 1
 CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN
 CORPORATION

HOJA 6 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.8.9 Impresora láser a color.	2.8.9 Con impresora láser a color. <u>Catalogo 11, Pág. 1.</u>
2.8.10 Impresora láser en blanco y negro.	2.8.10 Impresora láser en blanco y negro. <u>Catalogo 7, Pág. 1, 2.</u>
2.8.11 Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con regulador de voltaje.	2.8.11 Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con regulador de voltaje. <u>Catalogo 8, Pág. 1.</u>
2.9 Generador de reportes en formato configurable.	2.9 Generador de reportes en formato configurable. <u>Catalogo 1, Pág. 5.</u>
2.10 Juego completo de 40 electrodos reusables con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 24 puntas de 1 metro como mínimo.	2.10 Se oferta juego completo de 40 electrodos (4 cajas con 10 electrodos) reusables con disco o copa de plata, con baño de oro, de 10 mm, para electroencefalografía. Que cumple con el estándar DIN y longitud del cable de 1.5 metros (60 pulgadas) <u>Catalogo 9, Pág. 2.</u>
2.11 Discos de software de instalación de programas del EEG y plataforma de cómputo.	2.11 Discos de software de instalación de programas del EEG y plataforma de cómputo. <u>Manual 1, Pág. 1,15, 11.11.</u>
2.12 Crecimiento a futuro para Polisomnografía.	2.12 Crecimiento a futuro para Polisomnografía. <u>Catalogo 1, Pág. 7.</u>
3. Accesorios:	3. Accesorios:
3.1 Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado.	3.1 Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado. <u>Catalogo 1, Pág. 8.</u>
3.2 Gorra tamaño adulto con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.2 Se oferta gorra ajustable para tamaño adulto con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63; Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.3 Gorra tamaño pediátrico con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.3 Se oferta gorra ajustable para tamaño pediátrico con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63; Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.4 Gorra tamaño neonato con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.4 Se oferta gorra ajustable para tamaño neonato con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63;</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXOS
 biossmann
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:00000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: **CASA PLARRE, S.A. DE C.V.** MARCA: **NIHON KOHDEN**
 LICITACIÓN: **LA-019GYR040-E11-2016** MODELO: **EEG-1200**
 PARTIDA: **25** CÁTALOGO: **CATALOGO 1 AL 13**
MANUAL 1
 CANTIDAD: **6** FABRICANTE: **NIHON KOHDEN CORPORATION**

HOJA 7 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.5 Soporte o base articulado para cámara de video (marca y modelo).	3.5 Soporte para cámara de video (marca SYSCOM, modelo XBRW8003) montado en una esquina de la parte superior del carro. <u>Catalogo 1, Pág. 8; Catalogo 10, Pág. 2.</u>
4. Consumibles:	4. Consumibles:
4.1 Pasta para electrodos al menos tres tubos o frascos.	4.1 Pasta para electrodos (se incluyen 3 frascos). <u>Catalogo 2, Pág. 3.</u>
4.2 Pasta abrasiva para la piel del paciente al menos tres tubos o frascos.	4.2 Pasta abrasiva para la piel del paciente (se incluyen 3 tubos). <u>Catalogo 2, Pág. 3.</u>
4.3 Colodión al menos un frasco.	4.3 Colodión para fijar electrodos, un frasco de 10 oz. <u>Catalogo 9, Pág. 3.</u>
4.4 Papel para impresora paquete de al menos 1000 hojas	4.4 Papel para impresora paquete de 500 hojas (se incluyen 2 paquetes). <u>Catalogo 12, Pág. 1.</u>
4.5 Tinta para impresoras láser para impresión a color y otro para impresión en blanco y negro.	4.5 Se ofertan cartuchos para impresoras láser, un juego de 3 cartuchos (colores cyan, magenta y amarillo) para impresión a color y un cartucho para impresión en blanco y negro. <u>Catalogo 7, Pág. 2; Catalogo 17, Pág. 2.</u>
5. Instalación.	5. Instalación.
5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz.	5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.5.</u>
6. Mantenimiento.	6. Mantenimiento.
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. <u>SE INCLUYE</u>
7. Normas - Estándares vigentes:	7. Normas - Estándares vigentes:
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Registro Sanitario.	7.1.1 Registro Sanitario.

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:26 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200
 PARTIDA: 25 CATÁLOGO: CATALOGO 1 AL
 13
 MANUAL 1
 CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN
 CORPORATION

HOJA 8 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001 :2008 o ISO-13485 o TÜV.	7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001 :2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

**ALBERTO PAULINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condese
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. DIAGONAL DE PATRIOTISMO No. 1 PISO A2, COL. HIPODROMO CONDESA, C.P. 06170, DEL. GUAUHTEMOC,		
R.F.C.	CPL-851230-512		
TELÉFONO Y FAX	(55) 51 34 02 70		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com		

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Partidas que Integran
1	0083EM	2010	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA PARA CATETERISMO CARDIACO
2	D250168	2012	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA
3	0320	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE, TIPO ARCO EN "C" AVANZADA
4	452000156 0-2014	2014	UNIDAD RADIOLOGICA RODABLE O MÓVIL.
5	D550238I	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gd@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

biossmanni

No.	Capacidad del contrato				Experiencia del personal				Partidas que simulará		
	Declaración Financiera	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal de Obisagra y/o de otros	Participación en el proyecto	Políticas y prácticas de seguridad	Experiencia y Mantenimiento Mayor de los equipos	No. de Contratos por País	Año del Contrato por País		Descripción del equipo instalado en el Contrato por País	Experiencia del personal del contrato por País
1	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO O MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONA RA PREVIO AL MES 42	10B1919	2010	ELECTROENCEFALÓ GRAFO DE 32 CANALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA	PARTIDA 25 ELECTROENCEFA LOGRAFO DE 32 CANALES.
00012003-001-08							2011	ELECTROENCEFALO GRAFO DE 32 CANALES	REMISION		
D350087							2013	ELECTROENCEFALO GRAFO DE 32 CANALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA		
DBH4002							2014	ELECTROENCEFALO GRAFO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA		
ORDEN DE COMPRA 1001							2015	ELECTROENCEFALO GRAFO EEG-9100 LAPTOP	FACTURA No 90001693		

R.F.C.: CPL-851230-512

bioSSmanni

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com


Monterrey
Simón Bolívar No. 1534
Col. Miras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Capacidad del Contrato		Especificación y Descripción			Plazo de Ejecución		Partidas que ampara
Clasificación	Partidas	Características	Plazo de Ejecución	Orden	Año	Plazo de Ejecución	Partidas que ampara
4		42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES EL CUAL SE PROPORCIONA ARA PREVILO AL MES 42	ORDEN A-584	2013	VENTILADOR ADULTO PEDIÁTRICO	FACTURA 454	
5	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	CADPE-EM-LPE-015-2014-6	2014	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO	FACTURA 1018 Y REMISION	PARTIDA 46 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.
6	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	NO APLICA	15B10671	2015	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

ATENTAMENTE


ALBERTO PAJINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo, Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

biosmanni

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉXICO

Anexo No. 5
 Partidas con PMR - Sin Acreditamiento Simultáneo.

PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-4193YR049-E11-2016	FECHA:	25/07/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN DE PATROTIISMO NO. 1 PISO A-2, COL. HÍPODROMO CONDOSA, DEL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06170		
R.F.C.:	CL18122052		
TELÉFONO:	(0185) 31 34 62 70		
CORREO ELECTRÓNICO:	Estadistica@casaplarre.com		

PROPOSICIÓN ECONOMICA

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SINVA	Porcentaje de Descuento (de la Comp. IVA)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofrecido s/IVA
9	00000000010412	531.341.024.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANEJO.	9	5.703.297,33	10.52%	704.640,91	5.098.656,42	47.944.058,96
19	00000000010328	531.143.510.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, ELECTROHIDRÁULICA PARA GINECOLOGIA.	14	290.735,29	24.43%	124.529,40	206.205,89	3.287.282,26
21	00000000012307	531.161.510.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL, AVANZADA, PARA NEUROLOGIA Y LAMINECTOMIA.	11	726.255,89	25.07%	182.372,05	543.883,84	6.002.759,39
23	00000000012716	531.161.510.01.01	ELECTROENCEFALOGRAMO DE 32 CANALES.	5	975.460,69	34.09%	322.544,72	652.915,97	3.264.579,85
25	00000000010186	531.632.054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	3	355.919,34	3.04%	10.643,51	345.275,83	1.035.827,49
37	00000000010462	531.632.054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRUAMA TOLOGIA Y ORTOPEDIA.	1	1.594.740,39	24.85%	405.234,04	1.189.506,35	1.189.506,35
38	00000000017468	531.632.034.03.01	UNIDAD DE ANESTESIA BALSA.	1	4.080.234,00	26.72%	1.090.244,94	2.989.989,06	2.989.989,06
40	00000000016802	531.632.032.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	16	511.091,39	18.65%	95.563,40	415.527,99	6.652.267,79
41	00000000016870	531.131.041.7.01.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA.	79	646.813,34	21.75%	140.040,63	506.772,71	39.963.944,34
50	00000000016800	531.131.041.7.01.01	CERROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON RESFRIADOR MONITOR.	1	4.638.463,00	20.86%	1.338.565,42	3.299.897,58	3.299.897,58
			MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERRERA INTENSIVA.	26	191.079,31	16.50%	31.800,09	160.279,22	4.165.659,82
				17	171.142,41	21.02%	36.111,05	135.031,36	2.295.533,15
				187					
								SUB-TOTAL	128.488.518,59
								19% I.V.A.	24.357.516,17
								TOTAL	149.844.846,75

IMPORTE TOTAL EN LETRA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100

NOTA: El precio que resulta después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Firma]

ALBERTO PAULLINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

biossmann

Distrito de...
 Calle...
 Ciudad de México, D.F.
 México, D.F. 06100

...
 ...
 ...

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0357

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Subpartida	Descripción	Compu. Quirúrgica (Quirófano, Tecnología)	Quirúrgica (Quirófano, Tecnología)	UMVE FGO (Mesa)	TOTAL FGO (UMVE FGO)	RESERVA	Cantidad (Mesa)	150 (Mesa)	7a (Mesa)	Capacidad (Mesa)	Capacidad (Mesa)
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6			
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2			
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	1								
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)			1		228	229	79%	34%	181
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL					277	277	73%	31%	202
6	11782	531.325.0069.01.01	DOPPLER COLOR.					9	9			
7	11788	531.327.0257.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.					2	2			
8	11790	531.328.0116.02.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12			
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).					42	42	171%	40%	72
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8			
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	73%	29%	33
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					9	9	256%	67%	23
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.					2	2			
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					1	1			
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					9	9			
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de tratamiento.					5	5			
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1				1	1			
18	11947	531.562.1457.01.01	FUENTE DE LUZ LED	1				7	8			
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	5				5	546	120%	49%	107
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGIA Y LAMINECTOMIA).					14	551	71%	31%	391
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).					11	11			
								5	5			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Parti	SM	Descripción	Quintones	Quintero	Urga (HGO)	TOTAL	PEROSION	Cantidad	% In	% Z	Cantidad	Cantidad	Asesamiento
				Quintones	Terceria	No. ALCUN)	EFAGI)		Total)	Items	Items	Asesamiento	Asesamiento	Asesamiento
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURUGIA.					3	3					
			MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
23	12056	531.626.0123.02.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA.					7	7					
24	12074	531.670.0060.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
25	12176	531.925.0022.01.01	CAMPANA DE FLUIDO LAMINAR VERTICAL					12	12					
26	12229	533.159.0132.01.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.					2	2					
27	12293	533.622.0057.02.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
28	16313	531.053.0356.05.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
29	16342	531.316.0094.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS CINCO CAMAS.					3	3					
30	16361	531.632.0554.03.01	Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	
31	16398	531.619.0403.02.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
33	16418	531.924.0031.03.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
34	16434	531.791.0031.02.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA					1	1					
35	16452	531.632.0554.03.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5					
36	17033	531.254.0049.04.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	5	3		3	13	16					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.					74	79					
38	17409	531.053.0372.00.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
39	18655	531.941.1012.01.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
40	18802	531.632.0554.03.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
41	18870	531.191.0417.00.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					
42	11787	531.327.0232.01.01												



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	CPA	Descripción	Cuarentena Químicas Toxicología	Quirófano	UVA/EJGO (No. 4 (UGM))	TOTAL EQUIPO (E-E-F-G)	PROPÓSICIÓN	Capacidad Total	Costo Unitario	Costo Total	Capacidad Reservada (Reservada para el uso de la institución)
43	11803	531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS (MULTIMODALES))					7	7			
44	11929	531.497.2083.02.01 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.			6	6	93	93	85%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos					19	25			
46	12193	531.941.0972.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	85	23
47	16364	531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4			
48	16377	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5			5	66	71	82%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14			
51	16414	531.941.0980.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL.	1	23		1	61	62			
			23	23		52	2,401	2,453		1,568	633

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO





UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Clave	Descripción	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido
1	11694	531.156.0069.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	No Req.	90		
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	No Req.	90		
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANEJO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEOBYNUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
16	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
17	11943	531.562.1010.04.01	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.		SI Req.	90		
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	No Req.	90		
												No Req.	No Req.	1224 Lámparas de chicle	No Req.	90			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Página	Partida	Código	Descripción	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito		
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDA Y TRAUMATOLOGIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURUGIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para oclorinatología (sin equipar)	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90
31	16396	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		90



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	UPEL	SNII	Descripción	División	Indicador de Necesidad	Calificación	Valor	Tabla	Capacidad de Mantenimiento	Urgencia de Necesidad	Mantenciones Previstas	Requerido Estudios	Se requiere mantenimiento preventivo	Urgencia de Necesidad
50	16400	531.619.0403.02.201	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.541.0990.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN	
NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Clave	Unidad Médica	Administrador	Categoría	FESE	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad	Valor Estimado
21	DF NORTE HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Avenida Ingenieros Norte No. 1322, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	12037	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
25	DF NORTE HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Eje Central Lazaro Cárdenas No. 445 Unidad Monusco Tlatelco C.F. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	12176	531.619.25.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1	
26	DF NORTE UMF20 VALLEJO, DF NORTE	Calleada Vallejo No. 673, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	533.159.0132.01.01	Campana de flujo laminar vertical.	1	
26	DF NORTE UMF41 MAG DE LAS SALINAS, DF N.	Rto Bamba esquina Colector 15 No. S/N, Colonia Capulhiltán C.P. 07370 Gustavo A. Madero, C.P. 07370 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	533.159.0132.01.01	Campana de flujo laminar vertical.	1	
26	DF NORTE UMF11 PERALVILLO, DF NORTE	Calle Caruso y León Cavallo No. 302, Colonia Vallejo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	533.159.0132.01.01	Campana de flujo laminar vertical.	1	
31	DF NORTE HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Calleada Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutia C.P. 09100 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
31	DF NORTE UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Avenida Circunvalación No. S/N, Colonia Mercedes Balbuena C.P. 15810 Venustiano Carranza, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
42	DF NORTE HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Calleada Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutia C.P. 09100 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	531.619.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
44	DF NORTE HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. S/N, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
49	DF NORTE HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. S/N, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6	

SIN TEXTO

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Unidad	Administrador	Unidad Médica	Código	Descripción	Cantidad	Unidad
DF NORTE	HGR 24 INSURGENTES, DF NORTE	Avenida Ingenieros Norte No. 1322, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12037	Mesa universal avanzada (para ortopedia y traumatología).
DF NORTE	HGR 27 TLATELOCO, DF NORTE	Eje Central Laszro Cárdenas No. 445 Unidad Monarca Tlatelco C.P. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12176	Electroencefalografo de 32 canales.
DF NORTE	UMF 20 VALLEJO, DF NORTE	Calle Valjejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	Campana de flujo laminar vertical.
DF NORTE	UMF 41 MAGS DE LAS SALINAS, DF N.	Río Eamba esquina Colector 15 No. S/N, Colonia Capatzen C.P. 07370 Gustavo A. Madero, Delegación C.P. 07870 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	Campana de flujo laminar vertical.
DF NORTE	UMF 11 PERALVILLO, DF NORTE	Calle Caruso y León Cavallo No. 302, Colonia Vallejo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	Campana de flujo laminar vertical.
DF NORTE	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Calle Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutón C.P. 09100 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales
DF NORTE	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Avenida Circunvelación No. S/N, Colonia Marced Balbuena C.P. 15810 Venustiano Carranza, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	Monitor de signos vitales
DF NORTE	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Calle Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutón C.P. 09100 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
DF NORTE	HGR 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. S/N, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	Incubadora para recién nacido.
DF NORTE	HGR 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. S/N, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	Cama de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)

SIN TEXTO

✓